

RESOLUCIÓN 376
(Noviembre 29 de 2017)

“POR LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO A UN EMPLEADO RETIRADO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA-NEIVA”

La Gerentede la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” de Neiva, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**, identificada con cédula N° 36.314.054 de la Neiva (H), fue nombrado mediante Resolución N° 349, Acta de Posesión N° 0232del 01 de Noviembre de 2016, en el Cargo de **ALMACENISTA GENERAL**, Nivel Administrativo, Código 215, grado 14, quien devengaba un salario de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE** (\$3.815.628) con carácter de Libre Nombramiento y Remoción de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina”

Que mediante Oficio radicado en 23 de Diciembre de 2016, suscrito por la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**, identificada con cédula N° 36.314.054 de la Neiva (H)presentó formalmente renuncia irrevocable al cargo, la cual fue aceptada mediante Resolución N° 06 de Enero 06 de 2017.

Que a la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**al encontrarse vinculada hasta 6 de Enerodel 2017 la empresa ESE Carmen Emilia Ospina procede a la liquidación delas Cesantías a que tiene derecho por el tiempo laboradodel año 2017.

Que de acuerdo a lo anterior, corresponde a la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ordenar la respectiva liquidación delasCesantías de la vigencia 2017 a que tiene derecho la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**proporcional al tiempo laborado, relacionado así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Cesantías 2017	\$ 57.516
TOTAL	\$ 57.516

Que existe disponibilidad presupuestal respaldada mediante **CDP N° 3140** de fecha 29 de Noviembre de 2017 con rubro 101036A por valor **CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESO(\$57.516) MCTE**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la liquidación y reconocimiento del pago de las Cesantías correspondientes a la vigencia de 2017 derivada de la relación laboral extinta entre la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**, identificada con cédula N° 36.314.054 de la Neiva (H)y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, en el estado en que se encuentre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el pago de la liquidación resultante así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Cesantías 2017	\$ 57.516
TOTAL	\$ 57.516

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar pagar por concepto de las Cesantías correspondientes a la vigencia de 2017 a la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ** la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESO (\$57.516) MCTE**, tal y como se detalla en la parte motiva del presente acto administrativo.

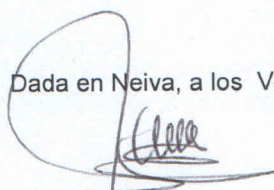
ARTÍCULO CUARTO Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la Doctora **LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ**, identificada con cédula N° 36.314.054 de la Neiva (H).

ARTÍCULO QUINTO: Que contra la presente resolución procede el recurso de reposición.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintinueve (29) día del mes de Noviembre de 2017.



ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente



ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano



Reviso y Aprobó: **RAFAEL E. ESCOBAR**
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social



PROYECTO SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

UNIDAD 2207 41 0001
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 AÑO FISCAL 2017

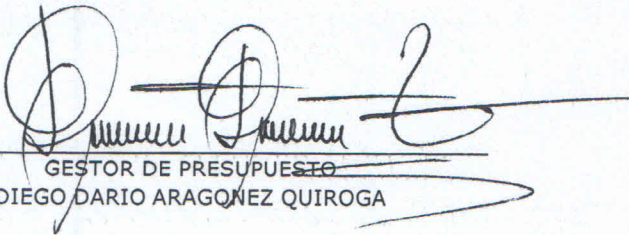
FECHA DISPONIBILIDAD: 25/11/2017
 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2017
 NIT: 813.005.363-7
 www.carmenemiliaospina.gov.co

ESTADO Confirmado **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** 3140
 EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
 CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	101036A	01	APORTES CESANTIAS	\$ 57.516,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 57.516,00
TOTAL:				\$ 57.516,00			\$ 57.516,00

OBJETO CDP : PAGO CESANTIAS DEL FUNCIONARIO DE PLANTA QUE VENIA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ALMACENISTA DE LA ESE CEO, LA DOCTORA LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 376 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.


 GESTOR DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: FACTU02

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631616 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-13 Las Palmas
 Teléfono: 8631616 ext. 6306

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631616 ext. 6567

Zona Sur
 calle 20 No. 28-3 Los Parques
 Teléfono: 8631616 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632628

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2017 **VIGENCIA** 2017
A NOMBRE DE 36314054 LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ


REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO
PLAZO 2017 **ESTADO** 2017
Otro RESOLUCION No. 376

4/DETALLE PAGO CESANTIAS DEL FUNCIONARIO DE PLANTA QUE VENIA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ALMACENISTA DE LA ESE CEO, LA DOCTORA LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 376 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
3140	29/11/2017	A	31/12/2017	101036A	APORTES CESANTIAS	01	\$ 57.516,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 57.516,00
Total Compromiso :							\$ 57.516,00			\$ 57.516,00



GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA



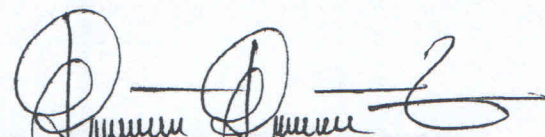
OBLIGACION

Consecutivo : 7059 Fecha : 29/11/2017 Tercero: 36314054 LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ Estado : Confirmado
Documento: RESOLUCION No. 376

Detalle : PAGO CESANTIAS DEL FUNCIONARIO DE PLANTA QUE VENIA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ALMACENISTA DE LA ESE CEO, LA DOCTORA LINA FERNANDA CARVAJAL RODRIGUEZ. SEGUN RESOLUCION No. 376 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

RUBROS

Identificación	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
0140	2583	101036A	APORTES CESANTIAS	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 57.516,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 57.516,00
Total Obligación :						\$ 57.516,00			\$ 57.516,00



JEFE DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGON QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGobligacion

Usuario: FACTU02

CENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-39 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-14 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6298

Hospital Conaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6290

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 86328288